JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, NOVIEMBRE 01 DE 2022

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 167

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2009-00057-00	HIPOTECARIO	MIYERLANDY RODRIGUEZ SEGURA HOY FABIO NELSON ALZATE GIRALDO	CARLOS ARTURO SUAREZ VASQUEZ Y OTRA.	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, SE ORDENA EL DESGLOSE DE DOCUMENTOS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y POSTERIOR ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	OCTUBRE 31 DE 2022
2	76-111-40-03-001-2013-00009-00	EJECUTIVO	PROMEDICO	MARCO ANTONIO LOZANO MILLAN	AUTO DECRETA EMBARGO CUENTA BANCARIA DEL DEMANDADO, SE ORDENA OFICIAR A LA ENTIDAD ENCARGADA PARA TAL FIN.	OCTUBRE 31 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2017-00158-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	HENRY BAQUERO OSSA	DECRETA TERMINACION POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS Y SE ORDENA ARCHIVO EXPEDIENTE.	OCTUBRE 31 DE 2022
4	76-111-40-03-001-2017-00307-00	EJECUTIVO	SERVIRETRO S.A.S	PRIVADO	TENER EN CUENTA LA GESTION DE NOTIFICACIÓN DE QUE TRATA EL ART. 291 DEL C. G. P. SE PUEDE CONTINUAR CON EL ART. 292 SIEMPRE Y CUMPLA CON LAS FORMALIDADES DEL RIGOR, SE NIEGA EMPLAZAMIENTO POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PROVIDENCIA.	OCTUBRE 31 DE 2022

5	76-111-40-03-001-2017-00475-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ KARIME GONZALEZ SERNA	AUTO DECRETA EMBARGO CUENTA BANCARIA DEL DEMANDADO, SE ORDENA OFICIAR A LA ENTIDAD ENCARGADA PARA TAL FIN.	OCTUBRE 31 DE 2022
6	76-111-40-03-001-2019-00324-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD SUKI MOTOS S.A.	JESUS ANTONIO MONDRAGON BLANDON Y OTRA.	SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARIA, SE ADMITE RENUNCIA APODERADO PARTE DEMANDANTE Y SE RECONOCE PERSONERÍA APODERADA DEL DEMANDANTE ABOGADA LEIDY JOHANA VALENCIA MUÑOZ.	OCTUBRE 31 DE 2022
7	76-111-40-03-001-2019-00382-00	EJECUTIVO	EMILIANO DE JESUS ESPAÑA	ARMANDO JOSE MORENO GOMEZ Y OTROS	TENER POR SURTIDO EL TRASLADO DE LA NULIDAD PRESENTADA POR UN DEMANDADO, ORDENAR POR SECRETARIA LA INCLUSIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS, UNA VEZ SURTIDO LO ANTERIOR SE CONTINUARA CON EL TRAMITE RESPECTIVO.	OCTUBRE 31 DE 2022
8	76-111-40-03-001-2019-00400-00	EJECUTIVO	JUAN BAUTISTA GALLEGO ECHEVERRY	PRIVADO	AUTO DISPONE REQUERIR TESORERO PAGADOR DEL DISTRITO MILITAR DE BUGA BATALLON PALACE, CON EL FIN DE QUE INDIQUE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE EMBARGO DE SUELDO DEL DEMANDADO. SE ORDENA OFICIAR.	OCTUBRE 31 DE 2022
9	76-111-40-03-001-2019-00504-00	EJECUTIVO	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	PRIVADO	ADMITIR RETIRO DE LA DEMANDADA, SE ORDENA DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y EL POSTERIOR ARCHIVO DEL PROCESO,	OCTUBRE 31 DE 2022

10	76-111-40-03-001-2020-00148-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE HOY REFINANCIA S.A.S	PRIVADO	AUTO ORDENA INCLUIR EMPLAZAMIENTO EN EL REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS, SE ACEPTA CESION CREDITO A FAVOR DE REFINANCIA S.A.S. REQUERIR CESIÓNARIO INDIQUE SI RATIFICA PODER A LA GESTORIA JUDICIAL DEL BANCO DE OCCIDENTE.	OCTUBRE 31 DE 2022
11	76-111-40-03-001-2021-00138-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPJURIDICA	MARIA EUGENIA OROZCO ARCILA	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR SECRETARIA, SE ORDENA MODIFICAR Y ACTUALIZAR LIQUIDACION DE CRÉDITO, Y SE ORDENA POR SECRETARIA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES.	OCTUBRE 31 DE 2022
12	76-111-40-03-001-2021-00199-00	EJECUTIVO	NORMA MARCELA FINA QUINTERO	PRIVADO	TENER POR NOTIFICADA LA DEMANDADA EN DEBIDA FORMA DEL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, Y SE ORDENA QUE EN FIRME ESTA PROVIDENCIA VUELVA A DESPACHO.	OCTUBRE 31 DE 2022
13	76-111-40-03-001-2021-00301	EJECUTIVO	FIDEL ANTONIO BARREIRO FLOREZ	PRIVADO	SE ORDENA ACUSAR REMANENTES A FAVOR DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA PROCESO RADICADO 2022-00091, MEDIDA QUE SURTIO SUS EFECTOS LEGALES. SE ORDENA OFICIAR.	OCTUBRE 31 DE 2022
14	76-111-40-03-001-2021-00349-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	PRIVADO	**Cuaderno Nro. 01** NO SE ATIENDE NOTIFICACION REALIZADA AL DEMANDADO, SE INSTA QUE LA NOTIFICACION SE REALICE EN DEBIDA FORMA, Y SE NIEGA REMITIR LINK POR LAS RAZONES EXPUESTAS. **Cuaderno Nro. 02.** PREVIO AL SECUESTRO DEL	OCTUBRE 31 DE 2022

					VEHICULO DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA, SE ORDENA LA INMOVILIZACIÓN, SE ORDENA OFICIAR A LA POLICIA DE CARRETERAS Y SIJIN.	

Fecha y hora de fijación: Noviembre 01 de 2022, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Noviembre 01 de 2022, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga.
SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CELULAR NRO. 3152436935 O AL FIJO 2369080
Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria.-